

Expediente: 70/22
Carátula: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARREGUEZ, DANIELA EVELYN-DEMANDADO
900000000000 - ARREGUEZ, RAUL DAVID-DEMANDADO
20254989518 - CHAILE, CARMEN DELFINA-ACTOR/A
900000000000 - ARREGUEZ, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - PASTRANA DE ARREGUEZ, EVA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 70/22



H3020182971

AUTOS: CHAILE CARMEN DELFINA c/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°70/22

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar cédula de notificación al domicilio real por no contar la movilidad correspondientes.-AAN.- Monteros, 02 de Octubre de 2024.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.